## X Congreso Argentino de Cardiología

La proximidad de un evento científico de inmensa trascendencia para la Cardiología Argentina, como lo es el VII Congreso Mundial de Cardiología, a realizarse en Buenos Aires en setiembre de 1974, planteó desde un comienzo la posibilidad de suspender el Congreso Argentino correspondiente al año 1973 a fin de evitar una estéril dispersión de esfuerzos. Si finalmente la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología, presidida por el Dr. C. Castro, resolvió realizar el mismo, lo hizo impulsado tanto por la necesidad de dar cumplimiento a lo expresamente establecido en la Reglamentación Interna de dicha Sociedad, como por el deseo de no mantener interrumpido por un lapso demasiado prolongado el fructífero contacto personal entre los cardiólogos del país. Por lo demás, se establecieron algunas limitaciones y se derivó a la Sociedad de Cardiología del Sur el mayor peso de la responsabilidad organizativa, eligiéndose en principio la Ciudad de Mar del Plata como sede del Congreso.

Mar del Plata tenía una tradición cardiológica, pues fue en ella, donde, en marzo de 1955, se realizaron las Jornadas Argentinas de Cardiología, punto de partida de los futuros Congresos; y había sido, además, sede del VI Congreso en el año 1965. El entorno marplatense, la celebración del Centenario de la ciudad y el mes de noviembre, darían un marco atractivo para un encuentro de la familia cardiológica argentina. Si a todo esto se le sumaba que la Secretaría Permanente de la Sociedad de Cardiología del Sur se encontraba en esa Ciudad, estaban dadas las condiciones generales para que el X Congreso Argentino de Cardiología pudiese ser realizado con buenas perspectivas de éxito y sin interferir con la organización del Congreso Mundial. Antes bien, podría servir como preparatorio del evento internacional, al posibilitar un intercambio preliminar fecundo entre los cardiólogos argentinos.

Designado el Comité Ejecutivo, éste llegó a la conclusión, tras una serie de deliberaciones, que un Congreso Argentino tradicional, si realmente quería dar una imagen del estado actual de los conocimientos cardiológicos, no debía estar limitado en tiempo. Más aún, distintas sugerencias que fueron llegando en tanto se trabajaba en el organismo básico, dieron por resultado que su duración excediese a la habitual, debido principalmente a la incorporación de dos importantes innovaciones: en primer lugar, la realización como post Congreso de las Primeras Jornadas Argentinas de Enfermería en Unidad Coronaria, organizadas por el Dr. C. Bertolasi, con la eficiente colaboración de los Dres. E. Bergolio y J. E. Trongé y del Comité de Enfermería presidido por la Srta. Estrella Fernández; en segundo lugar y, a iniciativa del Dr. B. Boskis, se incorporó, como pre Congreso, el Seminario Intensivo Preliminar de Ergometría y Rehabilitación en la Cardiopatía Isquémica, a cargo de tres destacados especialistas, los Dres. H. Bruce, H. K. Hellerstein y el Prof. H. Denolin.

Tradicionalmente los Congresos Argentinos de Cardiología han contado con prestigiosas representaciones del American College of Cardiology. También en esta oportunidad y gracias a la feliz intervención del Dr. Boskis, estará presente la que se podría llamar "Misión Corday" por ser el Dr. Elliot Corday, invariable amigo de la cardiología argentina, quien tras superar una serie de obstáculos, hizo posible el viaje de tres distinguidos especialistas de los Estados Unidos, los Dres. W. B. Abrams, Ch. Rackley y P. Samet.

En el convencimiento de que un Congreso, además de servir para el intercambio de informaciones de avanzada entre los distintos grupos cardiológicos, debía tener un criterio de divulgación y docencia, el Comité Ejecutivo incorporó al X Congreso tres cursos: el primero sobre Arritmias, organizado y coordinado por el Dr. F. V. Gaspary, el segundo sobre Fonomecanocardiografía a cargo del Dr. B. Fishleder del Instituto de Cardiología de México y el tercero sobre Cardiología Pediátrica, coordinado por el Dr. A. D. González Parente.

Habiendo creado en el año 1971 la Sociedad Argentina de Cardiología diversos Comités de Trabajo, integrados por especialistas de dicha Sociedad, y en los que colaboran miembros representativos de la Federación Argentina de Cardiología, el Comité Ejecutivo utilizó ampliamente dichos Grupos de Trabajo como piedras basales a partir de las cuales se integraron los relatores de los distintos Symposios y Mesas de Debate. Finalmente se invitó a distinguidos representantes de los países sudamericanos para participar en dichos Symposios y Mesas de Debate y en el Ciclo de Conferencias de Actualidad Cardiológica.

La organización, promoción y difusión del Congreso en nuestro país y en Latinoamérica contó con la magnífica colaboración del Departamento de Programación Integral (Intercon/Mar del Plata) a cargo de la Sra. Beatriz Markis.

Un balance científico preliminar del Congreso es el siguiente:

- 1 Seminario Intensivo Preliminar Sobre Ergometría y Rehabilitación en la Cardiopatía Isquémica.
- 5 Symposios.
- 8 Mesas de Debate.
- 3 Cursos de perfeccionamiento.
- 16 Conferencias de Actualidad Cardiológica.
- 362 Comunicaciones Científicas.

Primeras Jornadas Argentinas de Enfermería en Unidad Coronaria.

La inscripción masiva de trabajos científicos y el elevado número de inscripciones a la fecha, coronan un largo, intenso y complicado año de labor.

La Comisión de Damas ha confeccionado un atractivo Programa Social para agasajar a los Congresales y hacer que su estadía en la Ciudad Feliz sea realmente cordial y placentera.

El Comité Ejecutivo desea dejar expresa constancia de su reconocimiento a la Revista Argentina de Cardiología que ha querido colaborar con el X Congreso mediante la edición de un número especial en el que se incluyen los resúmenes de los trabajos científicos presentado al mismo, posibilitando de esa manera su difusión más allá de nuestras fronteras.

Este Comité Ejecutivo apela finalmente a la buena disposición y voluntad de los participantes del X Congreso Argentino de Cardiología para que sepan disimular los inevitable errores y omisiones en que haya podido incurrir y disculpar las fallas que puedan hacerse evidentes durante el desarrollo del Congreso, en la seguridad de que no ha omitido tiempo, dedicación y esfuerzos para reducir a un mínimo las mismas.